



DEL DIRECTOR A/C DE LA DIRECCION GRAL. DE CATASTRO Y CARTOGRAFIA  
AGRIM. NAC. TOFFOLETTI, NARCISO SANTIN  
A LOS JEFES DE LOS DPTOS TECNICOS ZONA 1; 2; 3; 4 Y 5; DE LA D. G. C. Y C.

**MEMORANDUM Nº 029**

Por el presente Memorandum, quedan Uds. debidamente notificados de la Disposición Nº080/2016, enviada por la Ing. Carmen H. Pirelli; Jefa del 10º Distrito de la Dirección Nacional de Vialidad; la cual entra en vigencia a partir dl 01 de Agosto del corriente año, se adjunta copia de la mencionada Disposición.

**DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y CARTOGRAFIA**

Corrientes, 14 de Julio de 2016.-

Agr. Nac. NARCISO SANTIN TOFFOLETTI  
Sub Director General de  
Catastro y Cartografía

Departamento Zona 1		15/07/16
Departamento Zona 2		
Departamento Zona 3		
Departamento Zona 4		15/07/16
Departamento Zona 5		



**NOTA N°:** 802-16

CORRIENTES, 3 JUL 2016

REF.: DISPOSICIÓN N° 080/16 – “VISADO DE PLANOS DE MENSURA” – 10° DISTRITO D.N.V. - CORRIENTES.-

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO  
Y CARTOGRAFIA DE CORRIENTES**

**Agrim. Nac. ARMANDO JOSÉ PEREZ**

**SU DESPACHO:**

Se remite para su conocimiento y aplicación, la Disposición N° 080/16, por la que se implementa, a partir del 01 de Agosto del corriente año, en éste Distrito Jurisdiccional, el “VISADO DE PLANOS DE MENSURA”, que linden a una “Ruta Nacional” y de aquellos remanentes viales denominados “Piquetes Camineros”.

La medida tiende a efectuar un mayor y mejor control de los bienes públicos y privados del Estado, salvaguardando sus intereses, y garantizando la Seguridad Vial.

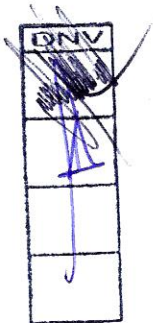
Se afecta al Área de Tierras, para el cumplimiento de ésta tarea de verificación y contralor, incorporando el sistema de visado de planos de mensura, como ya se viene aplicando en todo el Territorio Nacional.

Los requisitos exigidos para su tramitación administrativa, se encuentran publicados en la página Oficial de la D.N.V.

([www.vialidad.gob.ar/archivos\\_index/visadoplanos/planos.php](http://www.vialidad.gob.ar/archivos_index/visadoplanos/planos.php))

Se solicita su colaboración en la difusión, a través de la página web de Catastro, para conocimiento de los profesionales de la Provincia.

Sin otro particular lo saludo atentamente.



*Ing. Carmen H. Pirelli*  
Jefa 10º Distrito  
D.N.V.